

LA RED VA... REPEM Año 15 N° 642 12/10/11 E-mail: laredva@repem.org.uy www.repem.org.uy <http://www.facebook.com/REPEMGLT>

REPEM 30 AÑOS: Una ocasión para repem-sar nuestro quehacer feminista



VI Asamblea General de la REPEM

Encuentro Internacional

"Por los Caminos del Empoderamiento: recorridos, estrategias y perspectivas feministas"
Bogotá del 20 al 22 de noviembre de 2011

En esta edición:

- INVITACIÓN Seminario Virtual "Género, Economía, Feminismo y Desarrollo"
- Una oportunidad para fortalecer el Ministerio de la Mujer
- ONU Mujeres lanzará hoy (12/10), en Paraguay, Principios de Empoderamiento de las Mujeres
- Universidade realiza seminário sobre resistência política dos negros no Brasil
- Festival por las Mujeres Rurales – Guatemala
- BID lanza convocatoria a proyectos de la sociedad civil para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe
- "Espacio de observancia de los Derechos Humanos de las Mujeres"
- Foro Internacional: Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional

INVITACIÓN Seminario Virtual "Género, Economía, Feminismo y Desarrollo"

Segunda Parte

Fecha 17 al 28 de octubre de 2011

Objetivos:

Aportar a la construcción de nueva propuesta de desarrollo para las mujeres, basado en la justicia, equidad de género y social, a través de diversos procesos de formación, de producción y sistematización de saberes e incidencia política.

Objetivos específicos:

- 1- Profundizar el debate a partir de las interrogantes planteadas en el Seminario anterior sobre nuevos marcos conceptuales y estrategias metodológicas que orienten el trabajo en REPEM y del programa Educación, género y economía.
- 2- Avanzar en un debate amplio hacia del Seminario Presencial a realizarse en noviembre de 2011 previo a la Asamblea de la Red.

Estrategia de trabajo:

A partir de una síntesis del Seminario anterior – nov. 2010- que haga de puente entre un evento y otro, aportar conceptos sobre Sostenibilidad de la vida, metodologías y casos de desarrollados por las integrantes del GTL. Cada aporte tendrá una comentarista y luego dará lugar a los aportes de las participantes, seguida de una síntesis de cada bloque.

Convocamos a todas aquellas socias de REPEM, a las compañeras de otras Redes, Instituciones o Colectivos inscribirse en la dirección: economiarepem@gmail.com

Por más información dirigirse a: secretaria2@repem.org.uy

Una oportunidad para fortalecer el Ministerio de la Mujer



el trabajo que en este sentido tienen los distintos sectores del Estado.

Lejos de considerar que el Ministerio de la Mujer ya no tiene viabilidad, al pasar a otro sector los programas de lucha contra la pobreza, para el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán ésta es la oportunidad de fortalecerlo como organismo rector de las políticas a favor de las mujeres, de manera que esté en capacidad de conducir y articular

Consideramos, que por su experiencia y compromiso, es menester de la actual titular del MIMDES, Aída García Naranjo, el poder liderar este proceso, para que de acuerdo a sus compromisos internacionales, el Perú tenga medidas intersectoriales que apunten a contribuir al empoderamiento de las mujeres, a que sean sujetas plenas de derechos y gocen de una real ciudadanía.

Esperamos que con los nuevos cambios, el MIMDES deje de tener la perspectiva asistencialista, que le dieron anteriores ministras y que hoy proclaman su necesidad de cerrarlo, o énfasis familistas que lo único que buscaban era fortalecer y perpetuar los roles sexuales estereotipados.

El MIMDES debe convertirse en el organismo rector en políticas de género, debe representar el ministerio que las mujeres necesitamos y hay que defender su existencia. Las mujeres son importantes en la lucha contra la pobreza, pero no deben reducir su rol a este único fin. Mientras más se fortalezcan, más posibilidades de educación, mejores trabajos y salarios, y una mejor autoestima que las llevará a denunciar todo tipo de violencia y a una mejor salud física, sexual y mental.

El aporte de las mujeres en el desarrollo del país es fundamental. Recordemos que la pobreza y extrema pobreza serían más altas, sino fuera por el ingreso de las mujeres que orientan un mayor porcentaje de sus sueldos a mejorar la situación de sus hijas/os y la familia. No olvidemos que las mujeres migrantes envían a sus familias el 40% de sus salarios, mientras que los varones solo el 14%. Tengamos presente el importante papel de las mujeres rurales en la seguridad alimentaria y la agroindustria, por mencionar algunos aspectos.

Por todo ello, apostamos por un MIMDES para las mujeres de hoy y porque continúe su labor la actual titular, Aída García Naranjo, que ya viene trabajando en el sentido por el que creemos debe orientarse un Ministerio de la Mujer moderno.

Lima, 11 de octubre del 2011

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán www.flora.org.pe E-mail: postmast@flora.org.pe Teléfono 4332000 – Fax 4339500

ONU Mujeres lanzará hoy (12/10), en Paraguay, Principios de Empoderamiento de las Mujeres



La plataforma creada por la ONU Mujeres y el Pacto Global de las Naciones Unidas que consta de siete pasos ya ha conquistado a 251 grandes y medianas empresas en el mundo. En el Cono Sur, 39 empresas brasileñas, 5 argentinas y 2 chilenas forman parte de la iniciativa. Con este lanzamiento nacional, Principios tratan de conquistar a las empresas paraguayas

Asunción, 11 de octubre de 2011 - Impulsar a las mujeres emprendedoras y estimular la responsabilidad de las empresas con la igualdad de género. Estos son los desafíos propuestos por los Principios de Empoderamiento de las Mujeres - establecidos por la ONU Mujeres – Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, y el Pacto Global de la ONU para la comunidad empresarial global. Con 251 adhesiones de grandes y medianas empresas, la iniciativa ya ha obtenido buenos resultados en el Cono Sur: 39 empresas brasileñas, cinco argentinas y dos chilenas.

Este miércoles, (12/10) se presentarán en Paraguay los Principios de Empoderamiento de las Mujeres en el marco del Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias. La conducción del lanzamiento nacional estará a cargo de la coordinadora de Programas de la ONU Mujeres, Junia Puglia y de Verusca Oliveira, coordinadora de los Principios de Empoderamiento de las Mujeres en el Cono Sur.

Dichos Principios se componen de siete pasos que deben seguir las empresas de grande, mediano y pequeño porte: 1) establecer líderes corporativo sensibles a la equidad de género, en el más alto nivel; 2) tratar a todas las mujeres y hombres de forma justa en el trabajo, respetando y apoyando los derechos humanos y la no-discriminación; 3) garantizar la salud, seguridad y bienestar de todas las mujeres y hombres que trabajan en la empresa; 4) promover educación, capacitación y crecimiento profesional para las mujeres; 5) apoyar la capacidad emprendedora de las mujeres y promover políticas de empoderamiento de las mujeres a través de las cadenas de proveedores y marketing; 6) promover la igualdad de género a través de iniciativas orientadas a la comunidad y al activismo social; y 7) medir, documentar y publicar los progresos de la empresa en la promoción de la igualdad de género.

Para la ONU Mujeres, empoderar mujeres y promover la equidad de género en todas las actividades sociales y de la economía son garantía para el efectivo fortalecimiento de las economías, el impulso de los negocios y una mejor calidad de vida de mujeres, hombres y niños, y para el desarrollo sostenible. “El lanzamiento de los Principios durante el Congreso de Mujeres Empresarias es estratégico, porque el evento está formado por un público que pone en práctica el aprovechamiento de su potencial productivo, influyendo positivamente a la comunidad de negocios por medio de su capacidad emprendedora e innovando en la manera de conducir sus empresas. Estas mujeres pueden perfeccionar sus negocios con los pasos propuestos por los Principios de Emponderamiento de las Mujeres y hacer que sus emprendimientos sean cada vez más fuertes en el mercado”, señala Júnia Puglia.

Ella recuerda que los derechos económicos de las mujeres paraguayas son vulnerables debido al alto índice de informalidad - 70% de las trabajadoras paraguayas están en el mercado informal -, tienen empleos inestables y remuneración menor que la recibida por los hombres. “Al mismo tiempo en el que este contexto trae oportunidades para que las mujeres se vuelvan emprendedoras, buscando una inserción diferenciada en la economía, él plantea desafíos. Son desafíos para las mujeres en lo que se refiere a capacitación para la conducción de emprendimientos propios y competitividad en la cadena productiva; para el mercado, que precisa readjustarse a fin de absorber el potencial productivo de las mujeres; para el Estado, que puede poner en marcha incentivos para aprovechar esta capacidad emprendedora de las mujeres; y para la sociedad, que necesita incorporar la división de tareas de cuidados familiares en la vida cotidiana de mujeres y hombres y no solamente en la de las mujeres”, explica.

Al recordar el documental “Derechos económicos para las mujeres” de la serie Mujeres en el Cono Sur, producida por la TV Brasil Internacional y la ONU Mujeres, Júnia recuerda que “el desarrollo empresarial y económico de las mujeres depende de todas y todos”. La coordinadora de Programas de la ONU Mujeres Brasil y Cono Sur dará una conferencia el miércoles (12/10), a las 11h50, abordando el tema “El empoderamiento de las mujeres como condición básica para el desarrollo y el rol del sector empresarial”.

El XXII Congreso Iberoamericano de Mujeres Empresarias se llevará a cabo de 12 a 14 de octubre, en Asunción. El evento contará con la participación de la ministra de la Mujer del Paraguay, Gloria Rubin; de la presidenta de la FIDE, Inmaculada Álvarez Morilla; de la presidenta de APEP, Irma Lévera de Romero; entre otras autoridades. Uno de los puntos altos del evento será la entrega del premio Mujer Empresaria “Mireille Constant”, el jueves (13/10), en una ceremonia de gala.

Más informaciones: <http://www.apep.org.py/cimeparaguay>

Universidade realiza seminário sobre resistência política dos negros no Brasil

(12/10/11)

O Seminário de Reflexão e Memória da Cultura Afrobrasileira, que será realizado na Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro (PUC-Rio) entre os dias 08 e 09 de novembro de 2011, terá como tema “O Ano Internacional dos Afrodescendentes e a Resistência Política dos Negros no Brasil de Zumbi dos Palmares a Abdias Nascimento”. A proposta é dar visibilidade e discutir os processos intrinsecamente ligados às lutas históricas empreendidas pelas populações negras nas Diásporas Africanas, bem como nos diferentes espaços da sociedade brasileira.

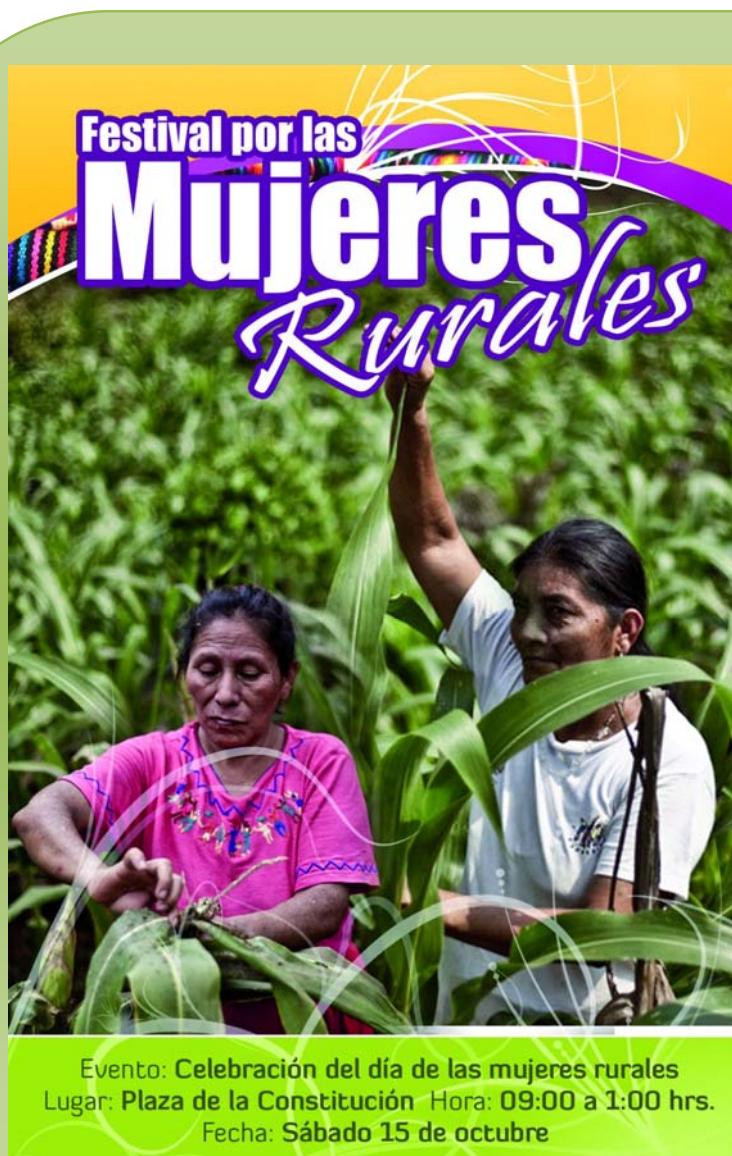
O seminário contará com palestras de especialistas e as apresentações de Grupos de Trabalho, que pesquisam as questões raciais em suas diversas nuances, além das apresentações individuais. (Confira a programação no site <http://seminarioafro2011pucrio.blogspot.com/>).

A escolha dessa temática como eixo norteador dos debates busca não apenas resgatar o passado histórico, mas compreender a atual conjuntura brasileira, na qual os movimentos negros, em suas distintas vertentes, reivindicam e acentuam o incremento de mecanismos jurídico-políticos de constituição material de direitos, tais como a elaboração e implementação da Lei n.º 10.639 e suas Diretrizes Curriculares, de Políticas de Ações Afirmativas, do Estatuto da Igualdade Racial e do Projeto de Cotas para Negros nas Universidades pelo Congresso Nacional. Esses acontecimentos revelam a urgência de serem ampliados os campos das discussões, bem como a produção de conhecimentos sobre as populações negras não apenas no Brasil, mas em todo o mundo.

De acordo com os organizadores, a referência expressa à Zumbi dos Palmares e Abdias Nascimento não pretende esgotar a resistência negra à experiência empreendida pelos dois, ao contrário, ao evocá-los busca-se lançar luzes a tantos outros negros e negras que fizeram de suas vidas um exercício de afirmação e enfrentamento.

Fonte: Blog do Seminário

<http://www.generoracaetnia.org.br/pt/noticias/item/675-12/10/11-universidade-realiza-semin%C3%A1rio-sobre-resist%C3%A1ncia-pol%C3%ADtica-dos-negros-no-brasil.html>



Más Información:

Campaña Vamos al Grano-CRECE

vamosalgranoguate@gmail.com

<http://www.oxfamblogs.org/lac/?p=1682>

BID lanza convocatoria a proyectos de la sociedad civil para reducir la pobreza en América Latina y el Caribe

Culminó en Paraguay la XI Reunión Anual BID-Sociedad Civil con la participación de más de 150 organizaciones de 26 países

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) anunció hoy la convocatoria a presentar proyectos de organizaciones de la sociedad civil que apoyen actividades focalizadas en la reducción de la pobreza y el desarrollo social de las poblaciones social o económicamente carenciadas de la región. El llamado es también para proyectos que apoyen la construcción de capacidades de las organizaciones que trabajan con comunidades de bajo ingreso para proveer soluciones sostenibles de reducción de pobreza.

La convocatoria, cuyos documentos estarán disponibles en el sitio Web del BID, se abrirá el 1 de noviembre y se cerrará el 31 de diciembre de 2011 y tiene por objeto que los proyectos puedan obtener fondos de cooperación técnica del Fondo Japonés para Reducción de la Pobreza que administra el Banco.

El anuncio fue realizado por el Vicepresidente de Países del BID, Roberto Vellutini, durante una sesión de diálogo abierto y directo con las organizaciones de la sociedad civil, con la cual se clausuró la XI Reunión BID-Sociedad Civil de América Latina y el Caribe, llevada a cabo en Asunción, Paraguay.

Más de 150 organizaciones de 26 países participaron en el encuentro, de las cuales 80 integran los Grupos Consultivos de la Sociedad Civil (CONSOC) establecidos en cada país donde el Banco opera.

La reunión anual es parte del proceso continuo de diálogo abierto y constructivo, e intercambio de información, que el BID considera esencial para mejorar la efectividad de sus intervenciones.

Los participantes abordaron temas que se identificaron como prioritarios en un proceso participativo previo realizado con los CONSOC para determinar la agenda. Entre ellos se encuentran el papel de la sociedad civil en el desarrollo de los países y las comunidades, los CONSOC como plataforma fundamental para el diálogo, fortalecimiento de la Sociedad Civil y participación, cambio climático, educación, juventud, diversidad e inclusión social, y seguridad ciudadana.

En las distintas sesiones realizadas durante los dos días que duró el encuentro, el Banco ratificó que la sociedad civil es un socio esencial en el trabajo para el desarrollo que apoya en América Latina y el Caribe.

“El Banco seguirá promoviendo una interacción y colaboración continua con las organizaciones de la sociedad civil en los 26 países donde operamos”, dijo Vellutini.

“Consideramos fundamentales estos espacios de trabajo y reflexión, y esperamos sumar a más actores clave, basándonos en las conclusiones de esta XI Reunión Anual BID-Sociedad Civil”, subrayó.

ENCUÉNTRENOS EN:

Facebook: Sea un fan del BID y sus iniciativas www.iadb.org/facebook

Twitter: Sigue las actividades del BID en www.iadb.org/twitter/

Youtube: Vea y comparta los videos del BID www.iadb.org/youtube



Congreso de la República
Comisión de la Mujer

Guatemala, 30 de septiembre de 2011

Reciban un cordial saludo en nombre de la Comisión de la Mujer del Congreso de la República de Guatemala, la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres de la República Mexicana y su capítulo Guatemala y de la Fundación Guatemala –FUNGUA - en el marco del Programa “Ciudades Seguras para las Mujeres, Ciudades Libres de Violencia para Todas y Todos”.

Nos comunicamos con ustedes nuevamente para hacerles una cordial invitación a participar del próximo encuentro y seminario en el “**Espacio de Observancia de los Derechos Humanos de las Mujeres**” y que estará bajo la conducción de la Dra. Marcela Lagarde y de los Ríos, reconocida autora feminista mexicana en Antropología y Etnología, quien estará compartiendo con nosotras el “**Proceso de Aprobación del Delito de Feminicidio en el Código Penal del Distrito Federal en la República Mexicana y los Derechos Humanos de las Mujeres**”. Esta actividad se llevará a cabo el día miércoles 12 de octubre en el “Salón del Pueblo” del Congreso de la República en horario de 9:00 a 13:00 hrs.

Esperamos puedan participar de esta importante actividad en pro del fortalecimiento de los derechos humanos y la ciudadanía de las mujeres y sus espacios de observancia para las ciudades seguras.

Quedamos a la espera de su confirmación a los teléfonos 2475-3470, 5789-2488 y 5903-0358 y correos funqua@itelqua.com y funguadiplomado@gmail.com

Reiterando nuestro saludo, nos suscribimos atentas,



Thelma Elizabeth Ramírez Retana de Najera
Diputada
Presidenta Comisión de la Mujer del Congreso



M. Teresa Rodríguez

María Teresa Rodríguez
Coordinadora de Programas
Fundación Guatemala

Con el apoyo de:



Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer



Foro Internacional: Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional



**Mujeres
de Paz
URUGUAY**

Invita al Foro Internacional “Derechos Humanos y Derecho Penal Internacional : Experiencias comparadas y desafíos en Uruguay” donde debatirán prestigiosas figuras del ámbito judicial, nacionales y extranjeras.

Auspician: Suprema Corte de Justicia, Comisión Internacional de Juristas, Asociación Mundial de Mujeres de Paz y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Apoyan: Universidad de la República, Facultad de Derecho (Udelar), Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Udelar), Ministerio de Educación y Cultura , Ministerio de Relaciones Exteriores.

Este evento ha sido declarado “de interés ministerial” por parte de los Ministerios de Educación y Cultura y de Relaciones Exteriores.

Las palabras de apertura y de bienvenida estarán a cargo del Presidente de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Leslie Van Rompaey, quien integrará también una mesa de debate.

Temática de las mesas:

- Derecho Penal Internacional y Derechos Humanos

(Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Estatuto de Roma y Corte Penal Internacional)

- Derechos Humanos y Responsabilidad Internacional del Estado

(Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos)

- Derechos Humanos y Género

(Violencia sexual y crímenes de lesa humanidad: antecedentes y jurisprudencia internacional)

- Derechos Humanos y Políticas Públicas

(Mecanismos para el cumplimiento de las obligaciones del Estado en Derechos Humanos)

Contaremos con la presencia de:

Dr. Leslie Van Rompaey (Uruguay)

Presidente de la Suprema Corte de Justicia del Uruguay.

Dra. Mónica Pinto (Argentina)

Decana de la Facultad de Derecho de la UBA (Universidad de Buenos Aires), Coordinadora del Programa de Derechos Humanos.

Dr. Renzo Pomi (Uruguay /Estados Unidos)

Representante de Amnesty International ante las Naciones Unidas.

Dra. Liliana Tojo (Argentina)

Directora del Programa para Bolivia y el Cono Sur de CEJIL (Centro por la Justicia y el Derecho Internacional), Profesora invitada de la Maestría de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de La Plata.

Dra. Mariana Malet (Uruguay)

Fiscal Letrada Nacional de Menores de 2º Turno del Ministerio Público Fiscal, Docente del Instituto de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la UDELAR.

Dr. Gervasio Dalchiele (Uruguay)

Docente del Instituto de Derechos Humanos de Facultad de Derecho de la UDELAR.

Dr. Roberto Garretón (Chile)

Miembro de la Comisión Internacional de Juristas (CIJ-ICJ), Consejero en representación de la Cámara de Diputados, del Instituto Nacional de Derechos Humanos y Director del Capítulo Chileno del Ombudsman.

Dra. Anabella Damasco (Uruguay)

Jueza del Tribunal de Apelaciones en lo Penal, Presidenta de la Asociación de Magistrados del Uruguay.

Dra. Cecilia Medina (Chile)

Directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad de Chile, Ex Jueza de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Miembro del Panel Independiente de la Coalición por la Corte Penal Internacional.

Dra. Soledad García Muñoz (España/Uruguay)

Diplomada en Estudios Avanzados en Derechos Humanos, Coordinadora de la Oficina Regional Suramérica del IIDH (Instituto Interamericano de Derechos Humanos).

Dra. Rita Segato (Argentina/Brasil)

Docente del Departamento de Antropología y de la Cátedra Unesco de Bioética de la Universidad de Brasilia.

Dr. Gastón Chillier (Argentina)

Director Ejecutivo del CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales) e integrante del Consejo Directivo de CEJIL (Centro por la Justicia y el Derecho Internacional).

Dra. Flor de María Meza (Perú/Uruguay)

Docente del Instituto de Derechos Humanos y Coordinadora del Grupo de Derecho y Género de la Facultad de Derecho de la UDELAR. Integrante de Cotidiano Mujer.

Dr. Víctor Abramovich (Argentina)

Ex Integrante de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Secretario Ejecutivo del Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos del Mercosur.

Dr. Pablo Parenti (Argentina)

Coordinador de la Unidad Fiscal de Coordinación y Seguimiento de Causas por Violaciones a los Derechos Humanos durante el Terrorismo de Estado de la Procuración General de la Nación, Docente de Derecho Penal Internacional de la Universidad de Palermo.

Dr. Álvaro Rico (Uruguay)

Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UDELAR, Co-Coordinador designado por la Presidencia de la República en la Investigación sobre Detenidos Desaparecidos y el Terrorismo de Estado en el Uruguay.

Psic. María Celia Robaina (Uruguay)

Docente de la Facultad de Psicología de la UDELAR, Psicoterapeuta en la COSAMEDDH (Cooperativa de Salud Mental y Derechos Humanos).

El Foro tendrá lugar el viernes **14 de octubre de 8.30 a 20 hs.** en la sala de conferencias de IMPO (Germán Barbato 1379 piso 2).

Por consultas e inscripciones: mujeresdepazuy@gmail.com

Se entregarán certificados de asistencia. Entrada libre.

Seguimos celebrando los 30 años – galería de fotos en FACEBOOK

Invitamos a todas las personas socias de REPEM, que participaron de alguna forma en estos 30 años a compartir sus fotos en el Facebook de REPEM: <http://www.facebook.com/REPEMGTI>

Participaste de la ultima asamblea? De algún taller, seminario, campaña o curso? Tu organización realizó alguna actividad en coordinación con la REPEM? Si tienes fotos o videos, por favor súbelos a la página en Facebook o envíalos a esta dirección: laredva@repem.org.uy que nosotras las subimos.

Ya puedes ver el álbum que se esta creando en Facebook, el mismo ya cuenta con 200 fotos y quedan muchas mas por subir. Te invitamos a verlas en el siguiente link: <http://www.facebook.com/REPEMGTI?v=photos#!/album.php?aid=46115&id=105959862793167>

Anímate y pon tu comentario!

SÉ PARTE DE LA HISTORIA DE LA REPEM

BUENAS PRÁCTICAS FEMINISTAS

Las invitamos a enviar sus Buenas Prácticas para ser incluidas en los boletines de este año.

Deben enviar una descripción de la Práctica, con sus resultados (no más de dos carillas) y si es posible incluir alguna foto o imagen a la siguiente dirección: laredva@repem.org.uy indicando en el subject: Buenas Prácticas Feministas REPEM.

ÚNETE A LA REPEM

Si aun tu organización no es socia de la REPEM, puedes hacerla escribiendo a repem4@repem.org.uy y solicitando el formulario de afiliación. Por consultas contacta a: repem4@repem.org.uy